

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

Anuncios en la crónica plana, 5 céntimos de línea por línea y día. Los permanentes, los que se publican en las demarcaciones y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración, Arco-Agujero 18.

FONDA DEL COMERCIO DE Fabian Herrero Rincón (BAÑOS DE MONTEMAYOR)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio, su cocina y mesa son lo mejor de estos baños, como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda. El edificio, a 25 metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados. Hay tren directo, carruaje de la casa a todos los trenes.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Los viajeros de la provincia de Badajoz, pueden tomar billete para Cáceres y en esta última capital tomarlo de ida y vuelta a precios económicos.

## LA REFORMA DEL INSTITUTO

Como tanto se habla y se escribe acerca de esta cuestión, parecemos que no será inoportuno recordar algunos antecedentes de la misma, para que el público pueda formar juicio acerca de si procede o no que se adopten ciertos temperamentos que algunos defienden de palabra y aun valiéndose de la prensa periódica.

Circuló aquí, hace meses, la versión de que era posible que el ministro de Instrucción pública, utilizando ofrecimientos de otra localidad, acordara la traslación, a ella, del Instituto general y técnico.

Como el Estado, para librarse del cumplimiento de obligaciones que le incumben y conseguir que peenen con éstas los Municipios, acostumbra a explotar el deseo que los pueblos abrigan de contar con centros u organismos que le ofrezcan algunos elementos de vida, (digalo, sino lo que ocurrió en las Audiencias llamadas de perro chico), creyóse que aquella versión tenía fundamento, y hubo de adoptarse el acuerdo de construir para Instituto un edificio de nueva planta, en el anejo convento de Santa Catalina.

Se gestionó la cesión del mismo y la autorización correspondiente para realizar aquel acuerdo: el ministro de Hacienda resolvió ceder, bajo ciertas condiciones, al Ayuntamiento pacense, el usufructo del edificio mencionado, señalando el término de cinco años para la ejecución de las obras, y el ministro de Instrucción pública expidió el 5 de Enero de 1903 una R. O., en la que se dice testualmente así:

«S. M. el Rey ha tenido a bien autorizar la construcción de un edificio por cuenta de ese Ayuntamiento (el de Badajoz) en el solar que hoy ocupa e. con-

vento de Santa Catalina, y que cede el Ministerio de Hacienda para dicho objeto, con la condición de que se redacte el proyecto y presupuesto en debida forma, que reúna cuantos requisitos y condiciones exigen en la materia las disposiciones vigentes, el cual deberá remitirse a este Ministerio para que previo el dictamen de la Junta de construcciones civiles, se proceda a la aprobación si la Superioridad lo estime conveniente»

En virtud de esta Real orden se formularon el proyecto y presupuesto de las obras y remitidos al Ministerio de Instrucción pública, se devolvieron sin aprobar, por haber puesto diferentes reparos (que serán todo lo nimios que se quiera) la Junta de construcciones civiles.

¿Y no estando aprobado el proyecto y presupuesto, puede legalmente el Municipio arroparse la cabeza y comenzar las obras como pretendía algunos? ¿No contraería responsabilidades al adoptar resolución en este sentido? ¿Consentiría el Gobierno que se llevaran a cabo las obras sin la aprobación del proyecto y presupuesto que la R. O. de 5 de Enero último exige?

Cierto que a todos los concejales les ha molestado que, después de dormir el asunto unos cuantos meses en la junta de construcciones civiles, a pesar de la recomendación de los diputados y senadores de la provincia, dicha Junta haya puesto los reparos, pero esa molestia ¿debe impulsarlos a tomar acuerdos que pudieran traer graves consecuencias?

Nosotros creemos que no y suponemos que de esta creencia participarán todas las personas que juzguen el asunto desapasionadamente.

MIL PESETAS a: que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

## Bibliografía

### RESEÑA HISTÓRICA DE LA ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS ESPAÑOLES.

D. José del Castillo y Soriano, Secretario de dicha Asociación, ha publicado un libro en el que con un orden admirable da a conocer desde la génesis una institución cuyo fin no puede ser más recomendable, hasta las fundadas esperanzas que el autor abriga de poner la cúpula a un soberbio edificio. No descuida Castillo un solo detalle. Acreditando un gran fondo de equidad, prodiga merced a sabanas a Campo y Navas por la campaña hecha por éste para colocar los cimientos de lo que con el tiempo será el templo de la literatura y de las Bellas Artes; los servicios prestados con tan noble objeto por *La Correspondencia de España*, no olvidándose de mencionar la primera Memoria que en forma de folleto dió a luz Osorio y Bernard.

Examina luego los esfuerzos hechos durante 28 años para que el capital social

ascendiera a 288 687 pesetas, a pesar de haber invertido en gastos indispensables 678 820; las 450 imposiciones en la Caja de Ahorros a favor de los hijos de las socos, los actos de gran resonancia que la Sociedad ha realizado siendo, siendo, como principalísimos, las «Solemnes fiestas en honor de Calderón de la Barca» con motivo del segundo centenario de su muerte; los tratados de propiedad literaria y artística conseguida con varias naciones; el Convenio de mútuo auxilio con importantes Sociedades de Europa y América; Concursos literarios y artísticos; Recepciones en Madrid de escritores y artistas portugueses, franceses, italianos, hispano-americanos; Exposición de Letras, artes e industrias auxiliares, el Congreso literario artístico internacional de Madrid; los auxilios en calamidades nacionales; la Consignación de los derechos de propiedad de los autores españoles en el tratado de París; los Homenajes rendidos a Lope de Vega, Quevedo, duque de Rivas, Cervantes, Quijano, Rivero, Escobar Utrilla, López de Aysa, Ruiz de Aguilera, Marillo, Fernández de Marañón, Romero Ortiz, Catalina, Civil, Gaspar y Artme, García Gutiérrez, Manuel Catalina, Cristóbal Oudrid, José Casado, Escobar, Fernández de la Hoz, Mesonero Romanos, Zorrilla, Tomás Bratón, el Marqués de Urquijo, Eusebio Aquerino, Nuñez de Aroca, Castro y Serrano, Teodora Lamadrid, el Conde de Xiquena, Comodoro, Luis Mariano de Larra, Dioscoro, Teófilo Rueda, P. y M. G. L., Zola, Velázquez, Goya, Meléndez Valdés, Donoso Cortés, Espronceda y Rosales.

JOSÉ DEL SOLAR.

(Concluirá.)

## CRÓNICA

### Un sueño

Tenía yo un grande amor a la justicia y veía desfilar ante mis ojos una legión de hombres y niños cubiertos sus carnes de harapos y llenos sus corazones de amarguras y desengaños. Aquella turba fémica y hambrienta se componía de hermanos nuestros. Pero ellos, por obra infame de otros hombres, pertenecían a la triste clase de perias explotados. Nosotros, mediante la intriga y el amaño éramos el ejército de burgueses.

Veía retratado el dolor y el hambre en aquellos rostros y quise protestar, arremetirme de ser humano. Quise, por último llorar de pena y desesperación, pero el instinto de aversión que se había fundido ya en mi sangre, ahogó aquella protesta generosa y seguí siendo uno de tantos tiranos de los pobres. ¡Qué sueño tan horrible! Era cristiano y recordé, para atormentarme más aún, aquella máxima sublime de Jesús en que ordena a los hombres se amen con amor intenso, generoso, místico y recíproco. Fluyó también a mi mente la sublime máxima del divino Platón, en que asegura con fervor de buen creyente, que la tierra no es de nadie y el pasto que aquella produce es de todos, porque todos tenemos el mismo origen y de consiguiente somos hermanos. Y al recordar esto yo entre sueños, me dije: Pues si hermanos somos todos, los hombres y el origen de la especie humana arranca de una preciosa pareja hecha por Dios, no es cosa de suponer a Dios tan injusto que siendo to los hijos adopti-

vos suyos, estableciera mejoras comprensivas de una desigualdad tan irritante. Poco a poco me obejó la razón: Antes de que los hombres lleguen a ser tan buenos y justos, necesitan pasar por una gran antesala que los eduque a ese fin. Esa antesala donde se ha de forjar la felicidad de los humanos, se llama República.

..... Cuando soñaba yo en tal dulces adquisiciones un hecho brutal y escandaloso me volvió de mi ensueño.

Era un señorito ineducado, despota, soberbio y orgulloso. Maltrató, vejó e injurió rufinescamente a un pobre desgraciado que gozaba en el pueblo fama de hombre de bien. Colmó la copa de la resignación y la paciencia del pobre, e grotesco señorito, y levantó aquél la mano, descargando una fuerte bofetada en un carrillo del insolente. El provocador comenzó a chillar cual indigna y cobarde mujerzuela.... A los gritos acudió una pareja de esbirros policioscos, licenciados de presidio. Y enterados de la cosa, sabedores de que la razón no estaba de parte del señorito, sin más ni menos, la emprendieron a sablazos con el pobre, que inútilmente hacía protestas de su inocencia. A la cárcel, a la cárcel, so canalla, so bandido, ladrón, miserable».

Al oír aquellos desatinos, no pude contenerme: seguí a los polizones y les dije llenos de cólera: ¡Sois unos infames canallas! ¡Sois lo más indigno y execrable entre la hez de la Sociedad!

No me contestaron, pero tal era mi ira, que de haber tenido un arma de fuego, le habria disparado contra aquellos cobardes. Porque Dios debe perdonar a los que matan a miserables.

DANIEL MANCERO.

Zafra.

## De todo un poco.

### Boletín de Administración Local.

Hemos recibido el núm. 29, año 43, de este importante periódico semanal, tan útil a los Ayuntamientos, Juzgados y Secretarios municipales.

En la sección de fondo contiene un artículo relativo a los Secretarios de Ayuntamientos.

Otro referente a la caza feroz en severas Consultas evacuadas, etc.

Administración: Plaza del Progreso, 17 duplicado, pral., Madrid.

## Cronica Local

### En el Ayuntamiento

La sesión de ayer presidió el, Alcalde de D. José Maniz, concurriendo los concejales Srer, Torralbo, Vara, Morán, Santos Redondo, Vega y González de S. govia; a última hora entraron los señores Pascagua y Orosio.

Se lee y se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por la muerte de Laja XIII.

Se acuerda facilitar al general Martiategui por su nombramiento para el cargo de ministro de la Guerra.

Pasa a la comisión de Hacienda una cuenta del subdelegado de veterinaria.

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio de la compañía del ferrocarril de M. Z. y A., manifestando haber accedido

# Probad el Licorero de Henri Garnier y C.

al ensanche del patio de viajeros, en la estación de esta capital y que por ahora no es posible acordar la construcción de una marquesina como pretendía el Ayuntamiento.

Se acuerda subvencionar con 750 pesetas, la Exposición onubo-extremeña.

Se aprueba un informe de la comisión de Propios, acerca de la cesión de un nicho, hecha por los hijos de D. Antonio Valentín Núñez, a D. Florencio Garrote.

Después de hacer uso de la palabra en nombre de la comisión de Ornato, su presidente D. Benigno Torralbo, se concede permiso a D. José Galahe para construir de nueva planta una casa de su propiedad en la calle de Doctor Lobato.

Se concede permiso a otro vecino para hacer una obra de poca importancia.

Acercas de un informe de la comisión de Ornato relativo al pasaje que se pretende construir en la calle de Moreno Nieto, se suscitó un largo debate en que intervinieron los Sres. Vara, Torralbo y Santos Redondo, y acordándose no resolver el asunto hasta que se halle presente el concejal D. Alberto Merino, que formulara una proposición para llevar a cabo dicho pasaje.

Se aprobó el proyecto de festejos para el próximo mes de Agosto, autorizándose a la comisión para que realice cualquier variación que estime oportuna. Acerca del sitio para los fuegos artificiales, hizo algunas indicaciones el Sr. Santos Redondo, contestándole el Sr. González de Segovia.

El Sr. Torralbo expuso que un industrial le había manifestado que por una res lidiada y muerta en la plaza de toros se le exigía el impuesto establecido para las que son degolladas en el matadero municipal y que esto se halla en oposición con lo que se verificó en un caso análogo. El Ayuntamiento acordó que el concejal delegado en dicho matadero don Benigno Torralbo proponga, después de oír al administrador lo que estime justo.

Se dió lectura de un escrito de cuatro oficiales de cuchilla quienes manifiestan que pesa sobre ellos todo el trabajo, por no tener bastante aptitud los otros tres oficiales que para el servicio de que se trata tiene el Ayuntamiento. Hicieron uso de la palabra sobre este asunto los Sres. Santos Redondo, Torralbo, G. de Segovia y Osorio y se acordó que el teniente de Alcalde y delegado en el matadero, Sr. Torralbo, abra una información para comprobar si son exactos los estragos que el escrito contiene.

El Sr. Vara indicó que si no han de darse más funciones en el teatro Chapí se debe procurar que sea levantado el mismo lo antes posible, á fin de que todo el paseo quede expedito para el público durante la feria.

A la vez preguntó si se había satisfecho el arbitrio municipal por la ocupación de la vía pública con dicho teatro. El señor Osorio expuso que, según noticias facilitadas á la prensa, ha sido reorganizada la compañía y se reanudarán en breve las funciones.

El Sr. González de Segovia indicó que si el teatro Chapí subsiste en el paseo de San Francisco durante los días de feria, prevee un conflicto, toda vez que los conciertos musicales, que se compondrán de seis números, se deben dar en las mismas condiciones y con los intervalos que ha habido otros años. El Alcalde dió conocimiento de las promesas que respecto al pago del arbitrio le ha hecho el empresario. El Sr. Osorio manifestó los medios que á su juicio deben emplearse para formalizar el estado de la ocupación de la vía pública con materiales de obras, en el mes de Abril, en que falleció el capataz Sr. Núñez. Además expuso que deben cobrarse las cantidades que correspondan al Municipio por cesión de terrenos en la vía pública á los propietarios que han reedificado sus casas. El Alcalde ofreció tener en cuenta las indicaciones del señor Osorio.

Por último, se autorizó al alcalde para que haga una pequeña obra en la fuente de las Ranas.

El reglamento sobre modrizas quedó sobre la mesa para seguir discutiéndolo en otra sesión.

La de ayer, que fué prorrogada, terminó á las dos y media de la tarde.

En la exposición de Marsella ha obtenido medalla de oro el café torrefacto de «La Estrella» y su dueño cruz de alto honor. Muñoz Terrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

**HERNIAS (quebraduras)**

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con el Privilegio de invención (patente número 22.721) del ortopéutico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell.

Curación radical de una hernia del tamaño de una pera, obtenida á los ocho meses de usar nuestro aparato. El Herniado tiene 55 años.

Zamora 23 de Mayo de 1903

Sr. D. Gerónimo Farré Gamell.

MADRID

MUY SEÑOR MIO Y AMIGO DE MI MAYOR RESPETO Y CONSIDERACIÓN: Como usted me indicaba en su muy atenta carta de 9 del corriente, me presenté el día 21 en la Fonda del Comercio para que me viera el representante que usted manda á ésta cada tres meses, y no sabe cuan grande fué ma alegría y satisfacción al confirmarme, despues de haberme reconocido que ya estaba **completamente curado** de la hernia inguinal derecha, todo debido al aparato que usted me remitió en el mes de Agosto último. Por precaución sigo con él puesto por no molestarme nada.

Le doy un millón de gracias por el bien que me ha hecho y no dude que pro pagaré su invento.

Con este motivo se ofrece de usted este su atento y a. s. y amigo, q. b. s. m.,

MATEO CAÑO.

Su casa, Zapatería, 16.

El representante de dicho reputado ortopéutico estará en BADAJOZ solamente los días 27 y 28 del actual hospedado en el HOTEL PARIS donde recibirá de 11 á 1

**Todas las consultas son gratis**

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, **D. Gerónimo Farré Gamell**, en su **Gabinete**, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

**Una carta**

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: cúmpleme el deber como Diputado Delegado de estos Asilos de Beneficencia dedar á conocer, por medio del periódico de su digna dirección, para satisfacción de la Diputación y de la provincia, el importantísimo número de operaciones verificadas en este Hospital desde 1.º de Enero del año actual y casi todas con buen éxito, lo cual dice mucho en favor de los ilustrados profesores de este hospital.

Recientemente, el 14 del actual, se practicó la operación de *Gastro-enterostomía* á un individuo gravemente enfermo del estómago. Esta operación consistió en abrir el vientre, separar el intestino del estómago, hacer una nueva abertura á este órgano y ponerlo de nuevo en comunicación con los intestinos.

La operación fué practicada por D. Ricardo de Miguel y D. Ricardo Gutiérrez, siendo el resultado tan brillante que el enfermo no ha tenido fiebre, ni el más ligero trastorno, encontrándose al séptimo día levantado y tomando alimento.

Creo que los lectores de su apreciable

diario leeran con gusto mis anteriores manifestaciones, que dan una idea de la altura en que se halla este hospital, en la que le cabe la mayor gloria al personal facultativo que lo dirige y por mi parte una satisfacción inmensa al tener el gusto de participárselo.

Se repite siempre suyo afectísimo amigo

BRAULIO PIZARRO.

22 Julio 1903.

**Se vende**

una tartana casi nueva, de seis asientos, con su tornó y atalaje. Darán razón, Meléndez Valdés (antes Granada), 44.

**Baneo de España de Badajoz**

Habiendo acordado el Banco que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del 15 de Agosto próximo, se descuenten los derechos de censo día devengados hasta fin del año 1902 y que, en lo sucesivo, se descuenten los derechos una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero, y á fin de respetar en su derecho á las personas que tienen constituidos depósitos, después que se estableció y publicó el acuerdo de cobrar los derechos de custodia al retirar aquéllos, se invita á los depositantes que opten por satisfacer los derechos referidos al retirar los depósitos, á que lo digan así por escrito, en el plazo de un mes, á contar desde este día, entendiéndose que de no hacer tal manifestación, aceptan el pago en los términos expresados en el primer acuerdo.

Badajoz 21 de Julio de 1903.—El Secretario, **Eduardo Fajardo Sanper.**

**Se arriendan**

los aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la dehesa «Prados del Rey», en término de Jerez de los Caballeros. Pliego de condiciones, Ramón Albarán, 20.

Se ha incorporado al Colegio de abogados de esta ciudad, D. Pedro Fernandez y Fernandez, quien prestará hoy ante la Audiencia, el juramento correspondiente.

Por una moza barbiana Tanin se quedó pelón. Si quiere otra vez cabello Use el *Petroleo Sansón.*

**REGISTRO CIVIL**

Día 21 de Julio de 1903, FALLECIDOS.

Francisca Rincón Aráiz 76 años, gastro-enteritis.—Aurora Delgado Rubio, 38 años, lesión hepática.—Carmen Fermoselle Falero, 16 años, fiebre infecciosa colibacilar.—Manuel Gomez Rodriguez, 33 años, cirrosis atrópica, del hígado.—Heliodoro Infante Pardo, 2 años, meningitis aguda simple.

**NACIDOS**

Ninguno. CASAMENTOS Adolfo Rodriguez Silva con Manuela Rodriguez y Rodriguez.

**Farmacia de Sto. Domingo**

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 centimos frasco. Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

**Tribunales**

JUICIOS ORALES DEL DIA 21.

Sección 1.ª

Procesado: José Carrasco Corchado, vecino de Olivenza.—Delito: Lesa Magestad.—Fiscal: Sr. Vera.—Abogado defensor: Sr. Rodriguez Barrientos.—Procurador: Sr. Barriga.

Este juicio se celebró á puerta cerrada. Procesado: Feliciano Barroso Valle, vecino de Fregenal de la Sierra.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Vera.—Abogado defensor: Sr. Osorio.—Procurador: Sr. Granada.

Sección 2.ª

Procesado: Angel Marino Blanco, vecino de Calzadilla de los Barros.—Delito: Disparo y lesiones.—Fiscal: Sr. Zugasti.—Defensor: Sr. Salcedo.—Procurador: Sr. Barriga.

Procesado: Juan Fernández y otro, vecinos de Monasterio.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Zugasti.—Abogado defensor: Sr. Fuentes (D. M.).—Procurador señor Llerena.

JUICIOS ORALES DEL DIA 22.

Sección 2.ª

Procesado: Adelaido Ruiz Garofa, de Alíndralejo.

Delito: Disparo y lesiones. Fiscal: Sr. Negréte. Defensor: Sr. Fuentes (D. M.) Procurador: Sr. Granada.

Procesada: Juana Cabrera Mayoral, de Casas de Don Pedro.

Delito: hurto. Fiscal: Sr. Mifaut. Defensor: Sr. Fuentes (D. M.) Procurador: Sr. Llerena. El Sr. Fiscal en el acto del juicio retiró la acusación de la procesada.

Procesado: Jacinto y Francisco Lozano, de Trujillos.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Mifaut.—Defensores: Sres. Zugasti y Sarriano.—Procuradores: Sres. Barriga y Llerena.

**Interesante**

En la casa de la Sociedad del Tranvía, se venden varias esquerqueras de más de dos años, y se compran carros de paja.

**TOSE** el que quiere; use los **Discoides pectorales Roselló.** Caja, 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

**Barainca é hijo** Dentistas MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL Badajoz

**Servicio telegráfico**

**Dos noticias.**

Madrid 23 (4'45). Telegrafian de Roma diciendo que el cadáver de León XIII ha sido expuesto á la sala del Trono, por el cual desfila un gentío inmenso. Los cardenales han designado al Sr. Merri del Val, que es español, Secretario del cónclave.

**Dimisión**

Madrid 23 (4'47). El Director general de comunicaciones, Sr. Monares, ha presentado la dimisión con caracter irrevocable.

**Agitación**

Según los últimos despachos, aumenta la agitación en la Carraca.

**Tormenta**

Madrid 23 (4'50). En Zaragoza ha descargado una gran tormenta: la lluvia que caía era torrencial é inundó varias tiendas.

**Consejo de ministros.**

Madrid 23 (4'55) En el Consejo celebrado ayer fueron nombrados subsecretarios de Gobernación el Sr. Andrade y de la presidencia el Sr. Alba: Para la Dirección general de Obras públicas el Sr. Burell. También fueron designados los Gobernadores de cinco provincias.

# GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MEDICAS

MELLENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO) 9 PRINCIPAL

**Badajoz**

Consulta pública de diez de la mañana á dos de la tarde.

## Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

**ALCIRA**

saldrá del puerto de HUELVA el día 24 de Julio con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.º Ld. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

## Gran Fonda Eloy

EN

**Baños de Montemayor**

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los banistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

## Gran Hospedería

del Comercio.

MONTESINO, 29, BADAJOZ

Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima á todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.

MONTESINO, 29, BADAJOZ.

## Las Colonias

Coloriales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE

**Antonio Enriquez**

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de *Cazalla, Ojén, Ants Celeste, Ayelo* y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la *Lonja*.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

## Pañería y Sastrería

DE

**Justo García.**

23, SAN JUAN, 23

Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.

Americanas de alpaca negra, desde

**6 pesetas.**

Ultimos modelos en trajes de dril, alpaca y estambres para niños desde

**5 pesetas.**

Trajes para caballeros desde

**35 pesetas.**

## Taller de Tapicería

DE

**Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

**BADAJOZ**

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para sillas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

## Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

*Rumatol Navarro. — La mejor medicina para los dolores de reuma.*

Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco: 1 peseta. — Un kilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

# LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

**JULIO MARTINEZ**

Las señoras Medicas recomiendan el uso de las aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. Conlase de imitaciones y extrase.

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (bigeado)

VICHY-CÉLESTINS (riferones)

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRESOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Vendense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

GARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acéd.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y de Septiembre de 1901.

Matrículas de honor ..... 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4

177

100

Los aprobados en general representan el 86 por 100 de los exámenes verificados

## Interesante á los bañistas

El nuevo Administrador del HOTEL BELLA VISTA, de Caldelas de Tuy (Pontevedra) situado á 50 metros de la estación férrea y próximo al manantial, con hermosas vistas á la campiña y de excelentes condiciones higiénicas, ofrece á los señores agüistas buen servicio de cocina y esmerado trato. Se ha creado para recreo de los señores huéspedes, salón de piano.

Se sirve vino puro cosechado en la finca BELLA VISTA y entre los demás platos, cocido diario.

Precios económicos.

Aguas de Mondariz y dulce en barrilitos.

NOTA. La correspondencia al Administrador.

### ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernadores).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleros, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TOREROS (ANTES GOBERNADORES), N. 46

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tabloques y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tablónillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, paños y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

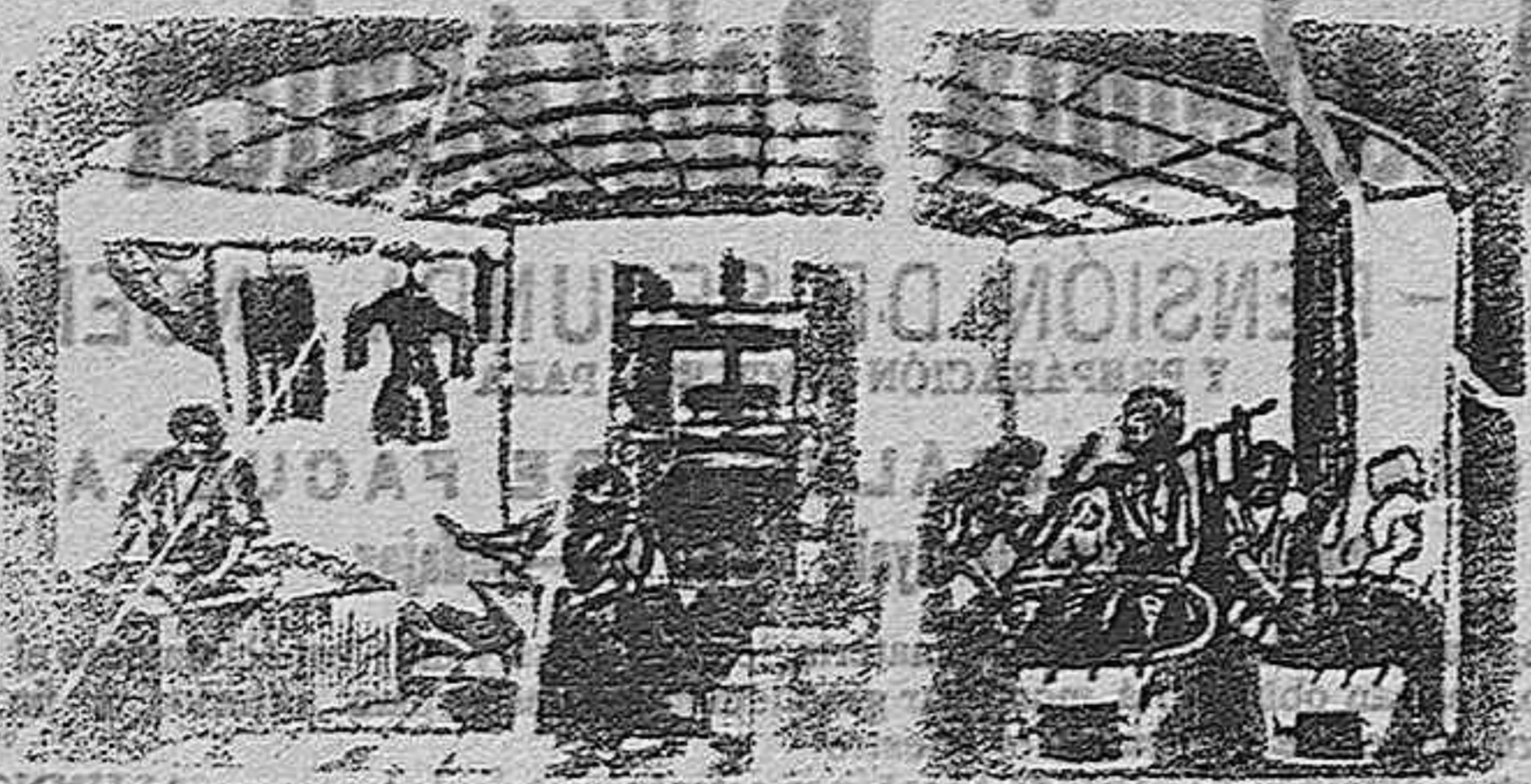
Precios sin competencia.

Esta casa asiera para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.



## GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

### Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.

Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de desahucios.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos aler, y se tienen de negro.

Se da color sobre islas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales **BADAJOS - Santo Domingo, 18 y 20 - BADAJOS.** Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 1a.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

### RAMALLO Y SALAS

5 y 6. - Plaza de la Soledad. - 5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde las más lujosas muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

## CIA COLONIAL



CAFÉS

TES

(HOCOLATES)



MAJOR 18, MADRID

## Pildoras de RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pida.

BADAJOS, SR. CAMACHO, FARMACIA

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTIN Y DURAN; Tetuan, 3, Madrid

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 de pesetas  
GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOS, para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 42, pral.